



Teiata msta 1753

BELLO QVARTO, VI IN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES.

Acuerdo de 12 febrero En la M. N. M. L. Y R. del día
de 1753

Villa de Valsa Sala Capitular
della adon d'edre de mill libras en
su Sentencia los Señores conrey, Justino y
gim de ella, que avax firmaron, havien de
titudo P. Fernando Sierra y Juan Jimenez Minu-
no Lopez, a tratar y conferir, los as. y cantos
pertenecientes al Real Povo, Viena utilidad
desta Villa de Valsa, y havien de confesado
Acordo lo siguiente

Q. Q. +
Lara y...
N. Vizcaino

Para que tenga efecto lo prevenido de
este Real C. de V. de 17 de Mayo de 1752, y
de 17 de Mayo de 1753, para la reforma puntual y
gal del n. de V. de 17 de Mayo de 1752, y
nombraron P. Comisarios a los Señores D. Juan
Antonio Muñoz y D. Juan de la Cruz Sánchez
Capitulares de este Ayuntamiento, y los con las
Junta y que se refieren en dho. Despacho
de V. de 17 de Mayo de 1752, y separe V. de 17 de Mayo
al Señor Vicario, y en su defecto al Señor
Cura pare, que se interiniza de dho. Despacho
de V. de 17 de Mayo de 1752, y separe V. de 17 de Mayo
de dho. dignidad eclesiástica, y de mas y gozan
del fuero, y lo que mira ala C. de
orden de dho. Señor Intendente su
su del Coricente, se represente lo con da-
rente ala Superior de lo govenio, con q
se comina

Y lo firmaron Dho. Señores conrey